

**15 de septiembre del 2014**

**San Francisco Bay Ferry  
Servicio de Alameda/Oakland/San Francisco**

**Aviso de la Aplicación del Programa de Tarifas**

El San Francisco Bay Ferry recientemente adoptó un Programa de Tarifas de 5 años diseñado para establecer categorías de tarifas uniformes, simplificar y agilizar los tipos de boletos a la venta, y promover un nivel coherente de descuento en los precios aplicados a todo los servicios del S.F. Bay Ferry. Además, el Programa de Tarifas establece un aumento anual de las tarifas a partir del 1 de julio del 2015.

Aunque las tarifas no aumentarán hasta julio 2015, los siguientes cambios en la política de tarifas de Alameda/Oakland se aplicarán a partir del 1 de noviembre del 2014:

- La calificación para la *Youth Fare* (tarifa para jóvenes) se ampliará de desde los 5 hasta los 12 años de edad para abarcar desde los 5 hasta los 18 años de edad.
- El descuento de la *Youth Fare* se incrementará del 44% al 50% de la tarifa en efectivo para adultos.
- La categoría *Active Military Fare* (tarifa para militares activos) será eliminado. Se anima a los militares activos a utilizar la tarjeta Clipper que brinda un descuento más grande.
- Los talonarios de 10, 20, y 40 boletos serán discontinuados aunque se respetarán los talonarios de boletos aún en circulación el 1 de noviembre. Usuarios de los talonarios pueden contemplar el uso de la tarjeta Clipper, ya que proporciona un descuento comparable al que ofrece el talonario de 20 boletos.
- La *School Group Fare* (tarifa para grupos escolares) se fijará en el 66% de descuento de la tarifa en efectivo para adultos.

**Aumento Anual de Tarifas**

El 1 de julio del 2015, el S. F. Bay Ferry aplicará el primero de 5 aumentos anuales en las tarifas de un 3%. Los ajustes en las tarifas están destinados a compensar por el aumento de los costos inflacionarios, y el aumento de los costos operacionales y de combustible. A partir del 1 de julio del 2015, el nivel de la tarifa básica para adultos se incrementará anualmente en un 3% (redondeado al décimo más cercano) para la duración del Programa de Tarifas.

La versión final y aprobada con todos los detalles del Programa de Tarifas del año fiscal 2015-2020 se encuentra en la página web del San Francisco Bay Ferry en [www.sanfranciscobayferry.com/fare-program](http://www.sanfranciscobayferry.com/fare-program).

**15 de septiembre del 2014**

**San Francisco Bay Ferry  
Servicio de Harbor Bay/San Francisco**

**Aviso de la Aplicación del Programa de Tarifas**

El San Francisco Bay Ferry recientemente adoptó un Programa de Tarifas de 5 años diseñado para establecer categorías de tarifas uniformes, simplificar y agilizar los tipos de boletos vendidos, y promover un nivel coherente de descuento en los precios aplicados a todo los servicios del S.F. Bay Ferry. Además, el Programa de Tarifas establece un aumento anual de las tarifas a partir del 1 de julio del 2015.

A pesar de que las tarifas no aumentarán hasta julio 2015, los siguientes cambios en la política de tarifas del servicio de Harbor Bay/San Francisco se aplicarán a partir del 1 de noviembre del 2014:

- La categoría Youth Fare (tarifa para jóvenes) será ampliado de desde los 5 hasta los 12 años de edad para abarcar desde los 5 años hasta los 18 años de edad.
- La categoría Senior Fare (para adultos de la tercera edad) se cambiará para empezar a partir de los 65 años en vez de a los 62 años para ser consistente con las otras rutas del S.F. Bay Ferry y con otros proveedores de tránsito del Área de la Bahía.
- La categoría Active Military Fare (tarifa para militares activos) será eliminado. Se anima a los militares activos a utilizar Clipper ya que brinda un mejor descuento.
- La tarifa para jóvenes, adultos de la tercera edad, y personas con discapacidad se fijará al 50% de la tarifa en efectivo para adultos.
- Se introduce una nueva tarifa para grupos escolares que proporciona un descuento del 66% de la tarifa en efectivo para adultos.
- Los talonarios de boletos de pasajes múltiples ya no se ofrecerán, sin embargo, talonarios de boletos que estén en circulación el 1 de noviembre serán respetados. Nótese: El uso de la tarjeta Clipper proporciona un descuento comparable al que ofrece al talonario de 20 boletos.
- El Monthly Pass (el pase mensual) será discontinuado. El último pase mensual será para octubre 2014.

**Aumento Anual de Tarifas**

El 1 de julio del 2015, el S. F. Bay Ferry aplicará el primero de 5 aumentos anuales en las tarifas de un 3%. Los ajustes en las tarifas están destinados a compensar por el aumento de los costos inflacionarios, y el aumento de los costos operacionales y de combustible. El nivel de la tarifa básica para adultos se incrementará anualmente en un 3% (redondeado al décimo más cercano) a partir del 1 de julio del 2015 para la duración del Programa de Tarifas.

**15 de septiembre del 2014**  
**SAN FRANCISCO BAY FERRY**  
**Servicio de South San Francisco/East Bay**

**Aviso de la Aplicación del Programa de Tarifas**

El San Francisco Bay Ferry recientemente adoptó un Programa de Tarifas de 5 años diseñado para establecer categorías de tarifas uniformes, simplificar y agilizar los tipos de boletos a la venta, y promover un nivel coherente de descuento en los precios aplicados a todo los servicios del S.F. Bay Ferry. Además, el Programa de Tarifas establece un aumento anual de las tarifas a partir del 1 de julio del 2015.

**Servicio de South San Francisco/East Bay**

A pesar de que las tarifas no aumentarán hasta julio 2015, los siguientes cambios en la política de tarifas del servicio de South San Francisco/East Bay se aplicarán a partir del 1 de noviembre del 2014:

- La categoría Youth Fare (tarifa para jóvenes) será ampliado de desde los 5 hasta los 12 años de edad para abarcar desde los 5 años hasta los 18 años de edad.
- La tarifa para grupos escolares se ha fijado a un descuento del 66% de la tarifa en efectivo para adultos.

**Aumento Anual de Tarifas**

El 1 de julio del 2015, el S. F. Bay Ferry aplicará el primero de 5 aumentos anuales de un 3% de la tarifa. Los ajustes en las tarifas están destinados a compensar por el aumento de los costos inflacionarios, y el aumento de los costos operacionales y de combustible. La tarifa Clipper para adultos aumentará anualmente en un 3%, y la tarifa en efectivo para adultos aumentará anualmente en un 6% a partir del 1 de julio del 2015.

La versión final y aprobada con todos los detalles del Programa de Tarifas del año fiscal 2015-2020 se encuentra en la página web del San Francisco Bay Ferry en [www.sanfranciscobayferry.com/fare-program](http://www.sanfranciscobayferry.com/fare-program).

**15 de septiembre del 2014**

**San Francisco Bay Ferry  
Servicio de Vallejo/San Francisco  
Aviso de la Aplicación del Programa de Tarifas**

El San Francisco Bay Ferry recientemente adoptó un Programa de Tarifas de 5 años diseñado para establecer categorías de tarifas uniformes, simplificar y agilizar los tipos de boletos vendidos, y promover un nivel coherente de descuento en los precios aplicados a todo los servicios del S.F. Bay Ferry, e integrar la opción de pago de tarifas de la Vallejo *Clipper Card*, a partir de noviembre 2014. Además, el Programa de Tarifas establece un aumento anual de las tarifas a partir del 1 de julio del 2015.

A pesar de que las tarifas no aumentarán hasta julio 2015, los siguientes cambios en la política de tarifas del servicio de Vallejo/San Francisco se aplicarán:

A partir del 1 de noviembre del 2014:

- Calificación para la *Youth Fare* (tarifa para jóvenes) se ampliará de desde los 5 hasta los 12 años de edad para abarcar desde los 5 hasta los 18 años de edad.
- Se introduce una nueva tarifa para grupos escolares que proporcionará un descuento del 66% de la tarifa en efectivo para adultos.

A partir del 1 de enero del 2015:

- *Group Day Passes* (pases de un día para grupos), *Day Passes* (pases de un día), y tarjetas de 10 pasajes ya no estarán a la venta, sin embargo, se respetarán los pases y las tarjetas aún en circulación el 1 de enero del 2015. Se seguirá ofreciendo el *Vallejo Monthly Pass* (el pase mensual de Vallejo).

**Aumento Anual de Tarifas**

El 1 de julio del 2015, el S. F. Bay Ferry aplicará el primero de 5 aumentos anuales. Los ajustes en las tarifas están destinados a compensar por el aumento de los costos inflacionarios, y el aumento de los costos operacionales y de combustible. El nivel de la tarifa básica para adultos se incrementará anualmente en un 3% (redondeado al décimo más cercano) y el costo del pase mensual aumentará en un 6%.

La versión final y aprobada con todos los detalles del Programa de Tarifas del año fiscal 2015-2020 se encuentra en la página web del San Francisco Bay Ferry en [www.sanfranciscobayferry.com/fare-program](http://www.sanfranciscobayferry.com/fare-program).

## PREGUNTAS FRECUENTES

### **Se están descontinuando los talonarios de boletos. ¿Qué pasa con los talonarios de boletos que ya tengo? ¿Qué pasa con el pase mensual?**

Talonarios de boletos para la ruta Alameda / Oakland y Harbor Bay / San Francisco comprados antes del 1 de noviembre seguirán siendo respetados. El servicio de Vallejo, pases de un día y las tarjetas de 10 pasajes adquiridos con anterioridad al 1 de enero del 2015 también seguirán siendo respetados.

*Harbor Bay Monthly Pass* (el pase mensual de Harbor Bay) será descontinuado. El último pase mensual de Harbor Bay será el del octubre 2014. En la ruta de Vallejo, los pases mensuales no serán descontinuados y estarán disponibles dentro del futuro previsible.

### **Actualmente utilizo un talonario de pasajes múltiples. Debido a que estos serán eliminados, ¿Cuál es el mejor boleto para mí ahora?**

Es posible que desee considerar el uso de una tarjeta Clipper. La tarifa Clipper ofrece un descuento considerable de la tarifa en efectivo para adultos (aproximadamente el 24% dependiendo de la ruta) y es comparable al descuento proporcionado por el talonario de 20 boletos. Clipper estará disponible para los clientes de la ruta de Vallejo a partir de este noviembre.

### **Recibo prestaciones de transporte a través de mi trabajo. ¿Cómo puedo utilizar esta prestación en el San Francisco Bay Ferry?**

Clipper trabaja con varios programas de prestaciones de transporte, incluyendo *Commuter Check*, *WageWorks*, *Tranben*, *Transit Center*, y *Benival/eTRAC*. Vea este enlace para obtener información sobre los programas de auxilio de Clipper y prestaciones de transporte para los traslados de ida y vuelta al trabajo, <https://www.clippercard.com/ClipperWeb/transitbenefits.do>.

### **¿Dónde puedo obtener información de cómo obtener tarjetas Clipper, hacer recargas, mantener mi cuenta Clipper, reemplazar una tarjeta perdida, etc?**

Información Clipper está disponible al:

Llamar a Clipper directamente al (877) 878-8883

Entrar a la página [www.clippercard.com](http://www.clippercard.com)

Entrar a la página [www.sanfranciscobayferry.com](http://www.sanfranciscobayferry.com)

En el folleto de "La Tarjeta Clipper en el San Francisco Bay Ferry" disponible a bordo del ferry.

### **Había escuchado que las compañías ahora están obligadas a proporcionarles programas de prestaciones de transporte a sus empleados. ¿Es cierto?**

Muchos empleadores del Área de la Bahía ya ofrecen programas de prestaciones de transporte. Sin embargo, a partir del 30 de septiembre del 2014, se requiere que todos los empleadores con 50 o más empleados a jornada completa y que estén en uno los nueve condados del Área de la Bahía ofrezcan un programa de prestaciones de transporte a sus empleados. Para obtener información sobre este nuevo requisito visite la página

<https://commuterbenefits.511.org/#options>. Pregunte al Departamento de Recursos Humanos o al coordinador de Beneficios a Empleados de su compañía sobre los programas de prestaciones de transporte que ofrece su empleador.